

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 13 de junio de 2017, de la Gerencia Provincial de Almería de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Almería, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Almería.
 - c) Dirección: Paseo de La Caridad, 125, Finca Santa Isabel, Edif. modular. 04008-Almería.
 - d) Tfno.: 950 175 237; Fax: 950 175 250.
 - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección Internet: www.agenciaedu.es.
 - g) Número de expediente: 00033/ISE/2017/AL.
2. Objeto del contrato.
 - a. Tipo de contrato: Obras.
 - b. Descripción del contrato: Obras de sustitución de cubierta de nave-taller en IES Los Ángeles en Almería.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe (sin IVA): 101.150,00 euros (ciento un mil ciento cincuenta euros).
 - b) IVA: 21.241,50 euros (veintiún mil doscientos cuarenta y un euros con cincuenta céntimos).
 - c) Importe total: 122.391,50 euros (ciento veintidós mil trescientos noventa y un euros con cincuenta céntimos).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5.6.2017.
 - b) Contratista: Obras Trisquel, S.L. (CIF B19527498).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación.
Importe sin IVA: 79.400,40 (setenta y nueve mil cuatrocientos euros con cuarenta céntimos).
IVA: 16.674,08 (dieciséis mil seiscientos setenta y cuatro euros con ocho céntimos).
Importe total: 96.074,48 (noventa y seis mil setenta y cuatro euros con cuarenta y ocho céntimos).
 - e) Fecha de formalización: 13.6.2017.

Almería, 13 de junio de 2017.- El Gerente, Raúl Enríquez Caba.